



En el marco de las actividades del Tema Central de la Asociación Nacional de Facultades y Escuelas de Contaduría y Administración (ANFECA) y con el propósito de analizar los Retos y Estrategias para el desarrollo sostenible en el ambiente global y digital en las escuelas de Negocio afiliadas a la ANFECA, la Coordinación Nacional de Planes y Programas de Estudio, la Dirección Regional de la Zona V, Centro Sur, la Coordinación Regional de Planes y Programas de Estudio de la Zona 5, Centro Sur, así como la Universidad Tecnológica de Puebla, sede del Foro Regional:

CONVOCAN

A cuerpos académicos y docentes investigadores de las Instituciones de Educación Superior (IES) pertenecientes a la Zona V, Centro Sur de la ANFECA, afiliadas y observadoras, a participar en el **Foro Regional 2025** con el Tema:

Retos y Estrategias para el desarrollo sostenible en el ambiente global y digital en las escuelas de Negocio afiliadas a la ANFECA.

A celebrarse de manera **Virtual** el día 27 de febrero de 2025, siendo sede del evento la Universidad Tecnológica de Puebla.

BASES GENERALES

1. Del Objetivo del Foro Regional

Propiciar la presentación de trabajos académicos y de investigación, así como el intercambio de experiencias y conocimientos referente al análisis de **los Retos y Estrategias para el desarrollo sostenible en el ambiente global y digital en las escuelas de Negocio afiliadas a la ANFECA**, reflexionando sobre sus experiencias en el tema de **SOSTENIBILIDAD** entorno a los siguientes ejes:

- **Protección del medio ambiente**
- **Crecimiento económico**
- **Desarrollo social**



2. De la inscripción al evento

Los interesados deberán llenar su formulario de inscripción, sin costo alguno, como ponentes o participantes en modalidad virtual, a fin de quedar debidamente registrados, en el formulario de la siguiente dirección electrónica: <http://surl.li/zejogn>

La participación en el Foro Regional se llevará a cabo a través de la asistencia virtual en las Mesas de Trabajo conforme al eje y línea temática elegida por los participantes.

3. Ejes y Líneas Temáticas

Las ponencias para desarrollar deberán estar relacionadas con el tema central del Foro Regional:

Retos y Estrategias para el desarrollo sostenible en el ambiente global y digital en las escuelas de Negocio afiliadas a la ANFECA

El Foro Regional, se llevará a cabo considerando los siguientes **tres Ejes temáticos**:

1. Protección del medio ambiente

- 1.1. Integración de la Sostenibilidad en el Currículo de Escuelas de Negocios.
- 1.2. Educación y Conciencia Ambiental en las instituciones de educación superior.
- 1.3. Transformación Digital sostenible y su Impacto en la formación académica en las escuelas de negocios.
- 1.4. Retos y estrategias para la implementación de los ODS en la protección del medio ambiente.

2. Crecimiento económico

- 2.1. Inversión en Tecnologías Sostenibles en las organizaciones.
- 2.2. Economía verde: oportunidades y retos para los negocios.
- 2.3. Economía circular y reducción de residuos en la cadena de suministro.
- 2.4. Retos y estrategias para la implementación de los ODS en el crecimiento económico.

3. Desarrollo Social

- 3.1. Estrategias para Integrar la Equidad Social en las Políticas de Sostenibilidad.
- 3.2. Contribución de la Educación Ambiental al Desarrollo Social.
- 3.3. Educación inclusiva y acceso a la tecnología.
- 3.4. Participación ciudadana y desarrollo comunitario.
- 3.5. Retos y estrategias para la implementación de los ODS en el desarrollo social.



4. Mesas de Trabajo

Las actividades del Foro Regional se realizarán mediante la instalación de tres mesas de trabajo, por lo que los ponentes y asistentes participarán en la mesa correspondiente de conformidad al Eje Rector y Línea Temática en que hayan decidido inscribir su ponencia.

Mesa I: Protección del medio ambiente

Mesa II: Crecimiento económico

Mesa III: Desarrollo Social

5. Participación de Ponentes y exposición virtual

Los interesados habrán de enviar sus documentos en extenso, y los participantes con ponencias aceptadas deberán asistir de manera virtual a la sala o aula de su mesa de trabajo el día y fecha señalada en el programa del evento y en el oficio de aceptación, emitido por el Comité Dictaminador de la Coordinación Regional de Planes y Programas de Estudio.

El día del evento los ponentes participarán en las mesas correspondientes. El expositor contará con un máximo de 10 minutos para disertar su trabajo y al final de las exposiciones de las mesas, podrá haber una ronda de preguntas y respuestas con el propósito de enriquecer la discusión y análisis de cada temática planteada.

6. Formato de Presentación de Ponencias

Consideraciones Generales

Se aceptarán trabajos de análisis, reportes de proyectos de investigación, así como experiencias docentes y de práctica profesional, desarrolladas en las IES enfocadas a las temáticas establecidas en la presente convocatoria.

I) Características de las Ponencias

Se deberán elaborar dos archivos, con los siguientes datos:

Archivo 1. Carátula

Archivo que incluya la siguiente información:

- Título de la ponencia: mayúsculas*
- Nombre(s) y apellidos completos*
- Institución de procedencia *
- Correo electrónico de cada uno de los autores *
- Eje rector y línea temática de su ponencia*
- Mesa de trabajo donde participará*

* Datos obligatorios del(os) autor(es)



Archivo 2. Ponencia:

Archivo que incluya el Documento en extenso:

- **Título:** Debe ser breve y no exceder de 15 palabras.
- **Resumen:** Es una descripción resumida del trabajo; de manera breve el lector puede saber a priori cómo se realizó la investigación. Deberá contener un máximo de 200 palabras indicando el propósito y finalidad del trabajo.
- **Palabras Clave:** Un mínimo de 3, máximo 5.
- **Introducción:** Deberá incluir los antecedentes, el planteamiento del problema y el objetivo del estudio, sustento teórico con una redacción libre y continua debidamente sustentada en la bibliografía.
- **Material y método:** Se señalarán claramente las características de la muestra, los métodos empleados con las referencias pertinentes. En su caso, los métodos estadísticos empleados deberán señalarse claramente con la referencia correspondiente.
- **Resultados:** Incluirán los hallazgos importantes del estudio, comparándolos –de ser el caso- con las figuras o gráficas estrictamente necesarias y que amplíen la información vertida en el texto.
- **Discusión/conclusión:** Se contrastarán los resultados con lo informado en la literatura y lo informado en el objetivo y, en su caso, la hipótesis planteada en el trabajo.
- **Propuestas:** Anotar las recomendaciones que se considere deben desarrollarse derivadas de las conclusiones, para fortalecer la acción educativa en relación con los perfiles de egreso.
- **Referencias:** El sistema de referencia para la bibliografía será APA 7ª. Edición.

II) Elementos de Formato:

- Letra: Arial 12
- Interlineado: de 1.5
- Márgenes: 2.54 cm
- Número de página: extremo inferior derecho
- Formato electrónico Word 2003 y versiones superiores
- Títulos: Arial 14 y subtítulos: Arial 12 con negritas
- Tablas, figuras, gráficos: estilo APA
- Citas y referencias; estilo APA
- **Extensión: Mínimo 10 y máximo 15 cuartillas carta (incluyendo apéndices, tablas, figuras y referencias bibliográficas)**

III) Condiciones de Participación

- a) Máximo cuatro autores por ponencia
- b) Cada autor podrá presentar un máximo de dos ponencias
- c) Se otorgarán los reconocimientos, como ponentes y participantes, a quienes cumplan con lo estipulado en este apartado.
- d) Pueden participar autores de diferentes Instituciones educativas en una misma ponencia.



IV) Envío de la ponencia

Los ponentes deberán llenar el Formulario de Inscripción y enviar los documentos mediante el mismo. Deberán subir dos archivos: uno con la carátula y otro con el contenido de la ponencia en extenso.

V) Recepción de ponencias

La recepción de ponencias se hará desde la publicación de esta convocatoria y hasta el día **24 de enero de 2025** No se aceptarán trabajos posteriores a la fecha establecida.

VI) Arbitraje

- Las ponencias recibidas serán evaluadas por un Comité Dictaminador (proceso de arbitraje doble ciego).
- Los resultados del arbitraje se notificarán mediante correo electrónico **el día 31 de enero de 2024**, en la cuenta de correo que registró el ponente principal.
- Los resultados a obtener del proceso de arbitraje serán:
 - **Aprobada sin modificaciones**
 - **Aprobada con modificaciones**
 - **Rechazada**
- Aquellas ponencias que obtengan el resultado de "aprobada con modificaciones", los ponentes deberán hacer las modificaciones necesarias y enviar en una segunda entrega su trabajo a más tardar el día **07 de febrero de 2025**.

Nota: La ausencia de cualquiera de los puntos anteriores no permitirá que sea procedente su participación. Asimismo, se entregará reconocimiento a los ponentes o asistentes que participen en la Mesa de Trabajo correspondiente, durante el Foro Regional de la ANFECA. Todos los trabajos serán sometidos a revisión en software para detección de plagio.

Cualquier duda sobre la presentación de los trabajos y la forma de participación en las mesas puede contactarse al correo: **bpemma02@gmail.com**

VII) De los reconocimientos

Los reconocimientos como ponentes o asistentes se enviarán de manera virtual informando de ello, al término de las actividades de las mesas de trabajo.

7. Publicación de Trabajos

Las ponencias aceptadas y aprobadas por el Comité Dictaminador presentadas en las mesas de trabajo podrán tener la opción de ser publicadas en un libro electrónico con registro ISBN.

Organización

Dra. Emma Biviano Pérez

Coordinación Regional de Planes y Programas de estudio ANFECA. ZONA V, Centro sur.

Contacto:

Móvil: 2224422800

email: **bpemma02@gmail.com**



Anexo 1

A considerar en la elaboración del escrito de su ponencia:

En las citas narrativas, el nombre del autor se incorpora al texto como parte de la oración y el año sigue entre paréntesis.

Ejemplo 1

En este exacto momento, las partículas que habían sido aceleradas, pasan inmediatamente a otro estado del alma. Berrío (2019) afirma que “esto es la prueba cabal de la existencia divina y de la presencia de un ser más poderoso entre nosotros” (p. 87).

Ejemplo 2

En las citas entre paréntesis, el nombre del autor y la fecha de publicación aparecen entre paréntesis.

“La aceleración de las partículas y su posterior calma es la prueba cabal de la existencia divina y de la presencia de un ser más poderoso entre nosotros” (Berrío, 2019, p. 87)

Citando corporaciones, instituciones o fundaciones como autores

Puedes citar el nombre de un autor corporativo o de un grupo en lugar del nombre de una persona.

Sólo abrevies el nombre completo de la institución a un acrónimo apropiado cuando la abreviatura sea bien conocida (una universidad famosa o una institución como la ONU, por ejemplo).

Cuando se trate de una organización que no sea muy conocida, debes escribir el nombre completo en la primera cita e inserte la abreviatura entre paréntesis/corchetes después del nombre completo. En las siguientes citas, puedes utilizar la abreviatura.

Ejemplo cita en paréntesis

Primera cita en el texto

(Asociación Americana para el Avance de la Ciencia [AAAC], 2014, p. 18)

Siguientes citas

(AAAC, 2014, p. 90)

Citas de tres o más autores

Antes se citaba todos los autores en la primera cita en el texto y resumido en las siguientes citas. En la versión actualizada de las Normas APA, a partir de 3 autores vamos siempre abreviar utilizando la palabra *et al* luego del nombre del primer autor (a menos que hacerlo cree ambigüedad).

Suponiendo que los autores sean: Sánchez, Ferreira, Hermosillo, Minyang y Velling.

Primera vez en el texto



Sánchez et al. (2018)

Demás veces

Sánchez et al. (2018)

Tablas y Figuras

Nota: Considerar que para APA 7 solo existen tablas y figuras ya **NO** debe haber imágenes, ilustraciones, o gráficos)

Ejemplo

lobortis. Cras ac orci laoreet tortor lacinia fringilla quis nec dui. Aliquam at est scelerisque, feugiat justo in, consectetur diam. Curabitur ac velit lorem. Phasellus faucibus neque ac velit imperdiet, sit amet tempor eros posuere. Quisque et orci ac est luctus rhoncus non eget elit.

Tabla 1 ← número de tabla

Número de niñas embarazadas en colegios del sector norte y sur de Bogotá ← título de la tabla

Grado	Embarazadas	Abortos	No embarazadas
Sector Norte de Bogotá			
9	0	0	27
10	0	0	25
11	1	1	29
Total	1	1	81
Sector Sur de Bogotá			
9	2	3	20
10	4	6	17
11	8	12	15
Total	14	21	52

Nota. Esta tabla muestra cómo cambia la cantidad de niñas embarazadas de acuerdo con la zona dónde viven y, por lo tanto, del estrato social.

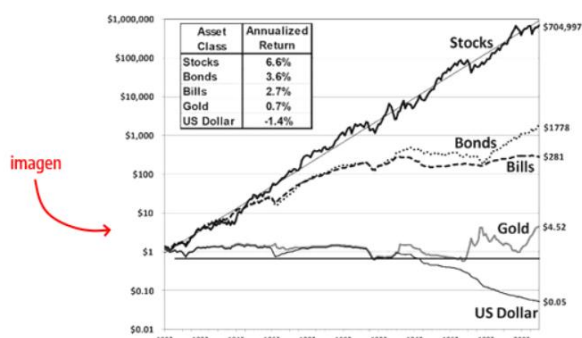
nota de tabla

Ejemplo

Figura 1 ← número de la figura

título de la figura

Retorno real de acciones americanas, títulos del tesoro americano, oro y dólar de 1802 a 2012



Nota. El gráfico representa el retorno descontado de la inflación en el periodo, por eso, un dólar en 2012 vale menos que un dólar en 1802. Tomado de *Stocks for the Long Run* (p.120), por J. J. Siegel, 2014, McGrawHillEducation.

nota

Recomendaciones



- Revise bien que el nombre de los autores en las citas, coincidan con el nombre de los autores en la lista de referencias. **Todos los autores en la lista de referencias deben haber sido citados en el texto, sea textualmente o de manera parafraseada.**
- Asegúrese de citar siempre las **fuentes primarias**. Es decir, si encontraste en libro A una cita al libro B, debes buscar esta información directamente en el libro B y citarlo. Algunas veces es imposible encontrar la obra original. En estos casos, puedes citar las fuentes secundarias (pero hazlo con moderación).
- Incluso cuando no se pueda recuperar la fuente (por ejemplo, si quieres citar un correo electrónico – los lectores no podrán acceder a tu correo electrónico), aun así, debes acreditar al autor en el texto como una comunicación personal. Hazlo con moderación.
- Evite tanto la subcitar (pocas citas) como sobrecitar (muchas citas). La subcitación muchas veces puede conducir al plagio y/o al auto-plagio.
- La sobrecitación es innecesaria y puede ser una distracción al lector. Un ejemplo de sobrecitación es repetir la misma cita en cada oración cuando la fuente y el tema no han cambiado.
- En cambio, al parafrasear un punto clave en más de una oración dentro de un párrafo, cite la fuente en la primera oración en la que sea relevante y no repita la cita en las oraciones posteriores siempre que la fuente permanezca clara y sin cambios.

Nota: Las recomendaciones de aplicación de las Normas APA son retomadas del Manual APA V7 .

<https://normas-apa.org/citas/>